

Palabras de Nicaragua

Debate General

Primera Comisión (Desarme y Seguridad Internacional)

Naciones Unidas, Nueva York

15-16 de octubre, 2025

Señor Presidente,

1. Nuestras felicitaciones a Usted y a los miembros del Buró por su elección. Pueden contar con toda nuestra colaboración.

2. Mi delegación se asocia a la intervención realizada por Indonesia en nombre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL).

Señor Presidente,

3. A menos de cinco años para la Agenda 2030, y en medio de múltiples crisis sociales, ambientales, es inadmisibile continuar ampliando y modernizando los arsenales nucleares que ponen en grave riesgo la existencia humana y de nuestra Madre Tierra.

4. Reiteramos que los recursos hoy destinados a la modernización de arsenales nucleares, a la expansión de alianzas y gastos militares, y acciones de agresión y desestabilización, se redirijan al financiamiento de los países en desarrollo y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, sin condicionalidades y con respeto a la soberanía nacional.

5. Nicaragua país que promueve y defiende la paz, reafirma su compromiso con el desarme general y completo y con la eliminación total de las armas nucleares, en beneficio de la humanidad.

6. La máxima prioridad sigue siendo su proscripción definitiva. Abogamos por avanzar mediante el diálogo y el multilateralismo, sin dobles raseros ni exclusiones, y con pleno respeto a la soberanía y la seguridad legítima de todos los Estados, contribuyendo con buena fe a la vida, la paz, el progreso y el desarrollo de todos los pueblos.

7. Es de especial importancia el cumplimiento del Tratado de No Proliferación (TNP), instrumento de consenso internacional y jurídicamente vinculante del sistema global de no

proliferación, desarme y uso pacífico de la energía atómica.

8. Esperamos que la 11^a Conferencia de Examen del TNP conlleve a recomendaciones concretas y poder avanzar hacia el desarme nuclear, sin dobles raseros y mediante un multilateralismo genuino.

9. Partiendo de sus fines pacíficos, la ciencia y la tecnología nucleares deben ponerse al servicio del bienestar común. Son herramientas vitales con una gran capacidad transformadora cuando se usan en el desarrollo sostenible, respetando el medio ambiente, la soberanía y la igualdad entre las naciones.

10. Condenamos la imposición de ilegales medidas coercitivas unilaterales que limitan o impiden, de manera discriminatoria, el acceso a tecnología nuclear pacífica para los países en desarrollo, y exigimos cooperación científica sin politización.

Señor Presidente,

11. Nicaragua cree firmemente que el establecimiento de Zonas Libres de Armas Nucleares fortalece el régimen de no proliferación, la paz y la seguridad internacional. En este contexto, subrayamos que América Latina y el Caribe, proclamada como Zona de Paz y primera región del mundo libre de armas nucleares con el Tratado de Tlatelolco, constituye un ejemplo histórico que debe respetarse y fortalecerse.

12. En consecuencia, exigimos el retiro inmediato de los buques de guerra y de los submarinos de nucleares desplegados en el Caribe por Estados Unidos, así como el cese inmediato de toda agresión contra la Soberanía, la Independencia y la Paz de la República Bolivariana de Venezuela, y de nuestra región, acciones que vulneran el Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas, el Tratado de Tlatelolco y la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

13. Asimismo, lamentamos el incumplimiento de la resolución para el establecimiento en el Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción Masiva, y hacemos un llamado a su urgente implementación.

14. Consideramos necesario seguir fortaleciendo el régimen jurídico del espacio ultraterrestre, a fin de garantizar la seguridad y la transparencia en las actividades espaciales. Especialmente, apoyamos la adopción de un tratado para la prevención y prohibición del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, y del uso o amenaza de uso de la fuerza contra satélites u otros objetos espaciales.

15. Nicaragua, apoya el derecho de todos los Estados a acceder al espacio ultraterrestre en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna. Resaltamos la necesidad de cooperación científica y tecnológica, en lugar de militarización y competencia destructiva.

Señor Presidente,

16. Nuestro país continúa firme en su compromiso con la prevención ante el combate y la erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, aplicando políticas y programas específicos en la lucha contra los flagelos de nuestro tiempo: el Terrorismo, el Crimen Organizado, el Narcotráfico, el Tráfico de Armas y la Trata de Personas, entre otros.

17. Señalamos que, para el éxito de la implementación del programa de acción sobre Rastreo de Armas, la asistencia internacional y la cooperación son condiciones indispensables.

18. Creemos firmemente que es necesario un compromiso global para el uso pacífico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), en beneficio de la cooperación y el desarrollo de los pueblos. Es imperante adoptar, en el marco de Naciones Unidas, un instrumento internacional jurídicamente vinculante que atienda los vacíos legales en materia de ciberseguridad y garantice un ciberespacio seguro, estable y al servicio de la Paz y Soberanía de los Estados.

Señor Presidente,

19. Ante un contexto internacional marcado por la proliferación de conflictos armados, intentos de cambios de gobiernos legítimos, terrorismo de Estado, políticas migratorias inhumanas, violaciones a la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, es más necesario que nunca invertir en la vida de los pueblos, y no en la maquinaria de guerra.

20. Mucho se ha señalado el estancamiento en materia de desarme; aun así, todavía no se cuenta con la voluntad política de algunos Estados para lograr avances reales, en particular en el desarme nuclear. La Comisión de Desarme representa el espacio adecuado para elaborar recomendaciones concretas y avanzar en el objetivo común de un Desarme General y Completo.

21. Para culminar, Nicaragua reitera su compromiso irrestricto con la Carta de las Naciones Unidas, el multilateralismo y la Paz; seguiremos trabajando, junto a los pueblos y Estados hermanos, por un mundo libre de armas nucleares y de toda forma de agresión, donde los recursos se destinen a la vida, al desarrollo y a la dignidad humana.

Muchas gracias
